

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EL DÍA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL OCHO

ASISTENTES

Presidente

Sr. D. Juan María Vázquez Rojas
(Vicerrector de Investigación)

D. Gaspar Ros Berruezo
D. Antonio Arques Adame
D. Fernando Martín Rubio
Dña. Arielle Beyaert Stevens
D. Emilio A. Martínez García
Dña. Ángela Molina Gómez
D. Mateo Alajarín Cerón
D. Roque L. Marín Morales
D. Sebastián F. Ramallo Asensio

Excusan su no asistencia

D. Luis J. Aliás Linares

Secretaria

M^a Dolores Tomás Sánchez
(Jefe de Área de Investigación y
Transferencia Tecnológica)

En el Campus de Espinardo, siendo las doce treinta horas del día veintitrés de junio de dos mil ocho, en la Sala de Reuniones B del Vicerrectorado de Investigación, se reúne la Comisión de Investigación de la Universidad de Murcia, con la asistencia de las personas que al margen se citan y con el siguiente orden del día:

1. Informe del Sr. Vicerrector.
2. Designación de los representantes de la Comisión que deben ser renovados en su cargo.
3. Propuesta de priorizada de financiación de la convocatoria de "Proyectos de investigación e intervención arqueológica en la Región de Murcia para el año 2008".
4. Asuntos de trámite.

Punto 1º

Abierta la Sesión por el Sr. Presidente y pese al carácter extraordinario de la sesión, informa acerca de los siguientes asuntos:

- a) Entrada de otra propuesta de Instituto Universitario de Investigación en TIC aplicadas a la sociedad del conocimiento y ciencias de la vida. Tres Grupos de Investigación apoyaron la propuesta, los liderados por los profesores Marín Morales, Gómez Skarmeta y Torres Martínez.
- b) La Convocatoria de Ayudas de Iniciación a la Investigación, cuyo desarrollo hasta la fecha es muy satisfactorio y podrá resolverse en breve.
- c) Hace un pequeño resumen de la próxima convocatoria del Personal de Apoyo a la Investigación (PAI) que en breve podrá tramitarse.

- d) Recuerda que el próximo Consejo de Gobierno aprobará las convocatorias informadas por esta Comisión, relativas a la continuidad Investigadora y a la presentación de Ayudas para la elaboración y presentación de Proyectos y Actividades o Acciones de I+D en el Marco de la Unión Europea.

Punto 2º

Los Estatutos de la Universidad de Murcia recogen la renovación del 50% de la Comisión cada dos años. El Vicerrector explica lo relativo a los representantes de los Grupos de Áreas. Como son 11 los miembros de las Áreas, se renovarán 5.

En el Área que no haya voluntarios para cesar, se hará sorteo.

Tras debatirse cesan:

- D. Fco. Javier Salazar
- Dña. Ángela Molina
- D. Martín García-Ripoll
- D. José J. Ruiz Ibáñez
- D. Luis J. Alías

La votación se producirá sobre el 19 de julio y será telemática.

Punto 3º

El Vicerrector recuerda los expertos que vinieron a la evaluación y que salieron de la bolsa de expertos existente. Se hará llegar a los IP's solicitantes, tanto concedidas como no, un informe de la Comisión Evaluadora. Da la palabra a D. Gaspar Ros que explica la documentación entregada a los asistentes que contiene la propuesta. Se han presentado 12 proyectos y la dotación transferida por la CARM es de 150.000 euros.

Tras su estudio por la Comisión se acepta, pasando la resolución provisional a la web.

El Vicerrector hace constar que estamos pendientes de poder firmar un acuerdo plurianual con la CARM para las intervenciones arqueológicas, el cual, como explica, es de esperar que sea muy favorable y permita una mejor planificación para estos Grupos de Investigación.

Punto 4º

- 1) El Vicerrector recuerda que se cerró la convocatoria de equipamiento FEDER, a la que se han presentado peticiones importantes.
- 2) Sobre las becas FPU del Ministerio, indica que llevan bastante retraso, pero están al salir.

- 3) Contesta a las preguntas sobre las solicitudes del Plan Nacional que le formulan. Explica la fase procedimental en que se encuentran, con un poco de retraso en las provisionales, aunque le consta que se quieren agilizar.
- 4) Le han comunicado y quiere transmitir a la Comisión que, para este año, será un objetivo ministerial el impulsar la divulgación científica.
- 5) Sobre la ayuda solicitada a la FECYT, y que ha sido denegada, hace constar que está bien evaluada, pero no ha resultado financiable, por lo que se observa una contradicción como comenta con los asistentes.
- 6) Se aprobó en Consejo de Gobierno el documento sobre las bibliotecas, recordando los aspectos más importantes del mismo. Da la palabra a D. Antonio Arques que explica cuestiones relativas al funcionamiento.
- 7) D. Gaspar Ros indica que a la próxima sesión se traerán los borradores de los textos de las becas/contrato predoctorales y de los contratos postdoctorales.
- 8) D. Fernando Martín comunica que el Documento de buenas prácticas de protección de resultados de investigación deberá ser informado próximamente para que pueda continuar su tramitación.

Siendo las once horas cuarenta y cinco minutos, se levanta la sesión.